



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 144/2023

Bahía Blanca, 5 de abril de 2023

VISTO:

El contrato con la docente Laura Barrionuevo (Legajo 15769) como Ayudante “A” dedicación simple en el Area Clínica – Salud Perinatal Neonatología

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada ha obtenido por concurso ordinario un cargo en la misma Area y por lo tanto debe cesar con su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria del 5 de abril

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1º: Rescindir el contrato de la docente Laura Barrionuevo (Legajo 15769), a partir de la fecha de posesión del cargo ordinario, que es el 23 de marzo de 2023.

Artículo 2º: Agréguese al expediente 231/22 y pase a la Dirección General de Economía y Finanzas, a la Dirección de Personal y luego vuelva a este Departamento.